

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro (d.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al fém de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADO.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º
17.959

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 7 de Mayo de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

LOS DEL MONTÓN

ANTE LAS ELECCIONES

Partidos y grupitos

Desde que se publicó el decreto convocando las elecciones de diputados a Cortes para el primero de junio próximo, los comentaristas aficionados al mentidero político andan dedicados a la entretenida tarea de zureír probables candidaturas.

Lo primero que se advierte, tanto en los rumores públicos como en algunas notas periodísticas, es una completa desorientación. Esta desorientación tiene su principal origen en la anomalía de las circunstancias que imprimen caracteres de terrible incertidumbre a la situación general del país. Y en cuanto a Granada, depende también de las especialísimas condiciones en que se desenvuelve la política local.

Actualmente no existen aquí partidos políticos organizados. Los grupos y grupitos en que se fracciona la política granadina carecen de fuerza para levantar masas de opinión. Verdaderamente esas agrupaciones, formadas al calor del compadrazgo y de la tertulia, jamás encontraron ocasión de ponerse en contacto con el aura popular. Vinieron unidas al amparo de la pródiga distribución de los presupuestos del Municipio y de la Provincia. Otras no vivieron de ningún modo, ni viven; son cosa artificiosa, falsa, inexistente.

¿Cuándo se ha producido en Granada un movimiento político con arraigo en la entraña pública y orientado por las corrientes populares? En estos últimos tiempos sólo se registra una convulsión rebelde y salvadora: la del 11 de Febrero, cuando el pueblo granadino se levantó en santa protesta contra el caciquismo vergonzante. Pero no se haga ilusiones ninguna agrupación política. Ese movimiento no tuvo el menor carácter político; fué un movimiento ampliamente ciudadano, un movimiento de liberación cívica. Nada más.

En Granada, los partidos gobernantes se han nutrido de la savia infecunda y funesta de las organizaciones centrales. Su formación obedecía a esa comunidad de intereses materiales que constituyen una red tentacular. Y ninguno de los componentes de estos viejos partidos, defendía un programa; ni una doctrina; ni siquiera un triple punto de vista gubernativo; defendían la credencial, el puesto, el ascenso, el salario; mesnacas egoístas, en fin.

En Granada han existido, hasta hace poco, dos partidos con fuerza organizada, bien que esa fuerza era la de los intereses creados, no la de los ideales fervorosos: el partido conservador y el partido liberal. El fanatismo imperante en la política española, puso a esos partidos una etiqueta personalista. Fueron desde entonces el partido acostista, el partido lachiquista. Y desde aquí, momento quedó decretada su muerte porque los partidos han de nutrirse de programas ideales, no de criterios personalísimos.

La retirada del señor Rodríguez Acosta dejó dispersos y anulados a los conservadores. Los que siguieron actuando en la vida pública, embozaron en una discreta penumbra sus máscaras políticas, en espera de acontecimientos. Es el habitual procedimiento de los desorientados, de los arrisvados. La otra fuerza turnante en el disfrute del Poder, el lachiquismo, quedó destruida en la jornada cívica del 11 de Febrero. La protesta unánime y clamorosa de Granada, hizo pedazos la organización caciquil, que no resucitará jamás, porque la opinión de los pueblos, cuando se manifiesta tan energicamente, no puede contrarrestarse.

Vemos, pues, que los dos únicos partidos que han tenido aquí plena organización, están el uno disperso y el otro destruido. Carecen lógicamente de eficacia electoral. Existen

en Granada otras agrupaciones políticas que tampoco han actuado eficazmente sobre la conciencia de la muchedumbre ciudadana. El romanismo no ha logrado plenitud de desarrollo. El reformismo, por su falta de capacidad militante, permanece estancado; el maurismo es una vaga sombra, con apariencia de grupo; el jaimismo es una ficción incorpórea; el republicanismo, en otro tiempo vigoroso, es un recuerdo del pasado.

Tal es, a grandes rasgos y en forma simplista, el panorama de la política local, frente a las elecciones que ha convocado para primero de Junio el Gobierno del señor Maura. Y no hay que pensar en una inmediata reconstitución de grupos, que puedan formar grandes masas de opinión bajo una bandera ideal. La crisis de los viejos partidos españoles se multiplica, y se agrava en términos extraordinarios. Rotas por la pasión y por la ambición, las disciplinas de las grandes agrupaciones, cada personaje—¡Oh, el eterno fulanismo!—forma su grupo y levanta su bandera y escribe su programa.

¿Quién puede profetizar el resultado de unas elecciones en momentos tan críticos, tan agitados y transformadores? Porque hay que contar con factores nuevos que han surgido a la vida pública energicamente y como fruto de las nuevas concepciones políticas y sociales que imperan en el mundo. Y esos nuevos factores, que pueden influir mucho en una lucha electoral, que pueden ser decisivos en la formación del Parlamento, ¿qué importancia, qué valor positivo tienen en Granada?

Habrà que analizar todo esto, para formar un juicio que tenga fuerza de orientación. Los que se desentendían del progreso político de los pueblos, siguen hablando de los viejos fulanismos ante las próximas elecciones. Pero eso no representa una opinión colectiva; eso no refleja un sentir público.

Granada, lo que necesita y quiere es una sincera representación parlamentaria conquistada con el voto popular, no con el soborno ni con el atropello.

Y para no hacer más extensivos estos comentarios, dejaremos para otro día el análisis de cómo ha sido y cómo debe ser la representación granadina en Cortes.

Barcos para Francia

POR TELÉGRAFO

Madrid 6

El ministerio de Marina frances, ha ordenado que desde Tolón marchen a Barcelona un torpedero, un remolcador y dos barcos auxiliares para recoger los barcos de comercio alemanes que se entregarán a Francia.

Fatal desenlace

A consecuencia de las heridas que se produjo anteayer, ha fallecido el criado de doña Concepción Rodríguez Acosta, Angel Gallardo.

Hoy, a las diez de la mañana, efectuarán la autopsia al cadáver los médicos forenses señores Navarro Lozano y Sánchez Geronza.

Entiende en el hecho el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo.

Recepción diplomática

POR TELÉGRAFO

Madrid 6

En el ministerio de Estado se verificó hoy una recepción diplomática, asistiendo a ella la mayoría de los representantes extranjeros, acreditados en Madrid.

Vapor en peligro

POR TELÉFONO

Madrid 6 (4 tarde).

De El Ferrol comunican que en el Arsenal se recibió un radiograma del vapor Jaime Girona, anunciando que el violento temporal le dejó sin gobierno.

Para auxiliarle, salieron dos remolcadores, no encontrándolo. Se supone salvado a dicho barco.

Ecos de sociedad

Procedente de París se encuentra hoy en Granada, nuestro antiguo camarada don Alejandro Solís.

Hemos hecho la noticia en esta forma, para recordar la famosa redondilla que se le dedicó al insigne periodista don Andrés Solís, director de *El Progreso* y padre del muy querido amigo y compañero, que es hoy huesped nuestro, y a quien enviamos el saludo cariñoso de bienvenida, que merece el prestigioso escritor.

Ha dado a luz un precioso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Paerlas.

Sea enhorabuena.

Se encuentra totalmente restablecida de su dolencia, la distinguida señora doña Angustias Mira de Burgos.

Lo celebramos.

Ha marchado a Madrid don Mariano Sánchez Puerta.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Torres López, hija del auditor don Valeriano, para el notario don Antonio Moreno Sevilla.

Procedentes de Guadix encuentran en Granada las señoritas de Lao.

Se encuentra en esta capital el señor Marín Hervás.

Ha salido para el Escorial el ex alcalde de Granada don Manuel López de la Cámara.

En un viaje de boda se encuentran en Granada los condes de Salinas.

Ha sido pedida la mano de la señorita Gracia Salamanca Jiménez, hija de doña Trinidad Jiménez, viuda de Salamanca, para el joven y activo empleado de Correos, don José Jiménez Martín.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Los tranviarios

POR TELÉGRAFO

Madrid 6

En Alicante, para protestar contra el castigo de dos empleados de la Compañía de tranvías, se negó a trabajar el personal, paralizándose totalmente los servicios.

En Zaragoza, los tranviarios han pedido mejoras a la empresa, concediéndole ocho días de plazo para resolver. Amenazan con la huelga, caso de no atenderseles.

El Gobernador civil

Cómo teníamos dicho, ayer, en el tren correo del Sur, marchó a Madrid el Gobernador civil, don José Elósegui.

A la estación acudieron a despedirle, entre otros señores, los siguientes:

Gobernador civil interino, don José Francés; alcalde, don Vicente Almagro; teniente de alcalde don José Figueras Robles y don Rafael Hitos; presidente de la Diputación, don Rafael Hitos; diputados provinciales señores Montes Garzón, López del Hiego y López Gózar; el diputado a Cortes por Guadix, don Antonio Marín Hervás; don Antonio Moscoso Ramos, don Rafael Valverde Márquez y el ex alcalde de Guadix, señor Cañas Castillo; el personal del Gobierno civil; jefe de Vigilancia, señor Martos; el inspector señor Zárate, los agentes López Contreras y Jiménez Abad y el teniente de Seguridad, señor López Buitrago.

Antes de marchar del Gobierno el señor Elósegui, entregó el mando de la provincia al señor Francés.

El Boletín Oficial de hoy publicará el correspondiente edicto, haciéndolo saber a todos los alcaldes de la provincia.

El Santo Entierro

Cuenta de gastos e ingresos ocasionados en la expresada solemnidad, en el presente año de 1919:

Gastos.—Por déficit del año 1918, 12,05 pesetas; pagos que quedaron pendientes del mismo año, según nota publicada en la prensa, 633,30. Total pagado del año 1918, 670,35.

Año 1919: Por gastos en San Antón, 9 pesetas; ídem en Santa Paula, 236,80; en San Gil y generales, por material e impresos, 42,55; arreglos y composuras, 46; pagos a soldados romanos, 105; ídem a mozos para conducción de altares, 125; gastos de electricidad, 25; ídem de cera y bugías, 614,05; trabajos y mandados, 105,50; gastos varios, músicas y gratificaciones, 284,80; comisión de cobranza, 98,10. Total de gastos, 2.362,15 pesetas.

Ingresos.—Por donativos, según listas publicadas, 1.920,55; subvención del Excmo. Ayuntamiento, 49. Total de ingresos, 1.969,55.

Diferencia o déficit, 392,60 pesetas. El estado anterior da respuesta a las quejas de algunos devotos, de que se hizo cargo la prensa, sobre si se

habían suprimido algunos Pasos en la procesión de este año. El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a pesar de haber acordado cada año una subvención para el Santo Entierro, desde el año 1916 no ha dado un céntimo, y en éste, que acordó la subvención de costumbre (quinientas pesetas el año que menos), sólo ha hecho efectivo un donativo de 50 pesetas, de las que deducidos los impuestos han quedado en 49.

Con los donativos particulares no se pueden cubrir los gastos ordinarios, y como son indispensables reformas e innovaciones cada año, no sólo se hará preciso seguir suprimiendo Pasos, sino que llegará a ser imposible sacar la procesión.

Esta Comisión solicita de las personas piadosas que tengan devoción a dicha solemnidad ayuden con algún donativo para enjugar el déficit mencionado, que pueden entregar al señor cura párroco de San Gil, en dicha iglesia, o al tesoro de la Comisión, en su domicilio, calle de Gracia número 10.

La ocupación de Munich

POR TELÉFONO

Madrid 6, (6,10 tarde).

Comunican de Berlín que la ciudad de Munich fué ocupada casi totalmente por las tropas prusianas.

En algunos arrabales resisten, aún, los comunistas que no rindieron sus armas.

Se ha creado una milicia popular. Las cifras dadas sobre saqueos, destrucciones y fusilamientos, son exageradísimas.

Durante las luchas de estos días, hubo 159 muertos y 900 heridos.

Hasta ahora hay 5.000 detenidos. Están procesados varios jefes comunistas.

La Chica en Granada

El ex diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica estuvo ayer en Granada durante toda la mañana.

Antes de marchar a Madrid el Gobernador civil, el señor La Chica le visitó en su despacho oficial, conferenciando con él. Después bajó al despacho del presidente de la Diputación, señor Hitos, al que saludó, así como a los diputados y personas que allí se encontraban.

El señor La Chica, que confirmó su propósito de luchar en las próximas elecciones generales, almorzó en casa de un concejal liberal perteneciente a su familia, regresando por la tarde a su casería de San Jerónimo.

Se afirma que el ex cacique marchará en breve a Madrid.

ARTE Y ARTISTAS

LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

La guerra en Francia no ha sido menos cruel para la colonia artística que para la gran masa de obreros, empleados y trabajadores de todas las industrias y del suelo, que formaban el grueso del ejército francés.

Durante los cuatro años de la épica lucha, las pérdidas experimentadas en el Arte de la vecina República han sido irreparables y tremendas. Sobre este asunto publica un periódico francés una estadística muy interesante.

Comienza exponiendo, respecto al cuadro de honor de los poetas y escritores que en defensa de la patria entregaron sus preciosas vidas, que son tan grandes las lagunas a llenar que se hace difícil la publicación de una estadística aproximada y sólo puede ofrecerse en cifras, citando algunos nombres; la de la diezmada población de los consagrados a las Bellas Artes que sucumbieron bajo las banderas de su patria.

La Escuela de Bellas Artes francesa tiene que lamentar la baja de 333 de sus alumnos: 94 eran antiguos, 174 de ingreso y 75 aspirantes.

Entre los restantes alumnos que fueron movidos obtuvieron 657 citaciones por hechos de armas y 29 fueron decorados con la cruz de la Legión de Honor. El di. cipulo M. Rebut fué citado nueve veces: Lefranc, Foyer, Hezard y Hofman cinco, y cuatro fueron las citaciones obtenidas por las alumnas Bary, Caressa, Mohr, Lagrange, Lebone, Rapuy y Seleau.

Entre los pintores muertos figuran Bouffanais y Guillez, segundos premios de Roma, Hillemaehér y Berton, este último pensionado.

Los escultores muertos son los segundos premios de Roma, Lehuède, Ambrosio Donnet, y el pensionado Jouret.

La Escuela de Artes Decorativas ha sufrido la baja de 141 alumnos que murieron en la guerra; 21 eran antiguos y 120 de ingreso, las citaciones y recompensas obtenidas por estos he-

Don Pedro Poggio

El director de la Escuela de Artes y Oficios, don Fernando Fonseca y Lopez de Vinuesa, estuvo ayer con todo el profesorado de dicho centro docente, cumplimentando al ex director general de Bellas Artes don Pedro Poggio, que como es sabido, hace días se encuentra en Granada.

Hoy, en el tren correo del Sur de España, (140 de la tarde), regresará a Madrid el señor Poggio.

Las fiestas del Corpus

Exposición de industrias agrícolas

Tenemos las mejores noticias respecto a la exposición que, bajo los auspicios del Ayuntamiento, ha de celebrarse en esta capital durante las próximas fiestas del Corpus y que comprende la industria serícola, la agrícola, agrícola y la floricultura, todas de grandísima importancia para la provincia y que indudablemente contribuirá a la implantación de los modernos procedimientos que permitan mejorar, iniciando perfeccionamientos de producción con notable incremento de las referidas industrias.

Las enseñanzas que a propietarios y a la clase jornalera proporcionará esta exposición, ha de contribuir poderosamente a la reconstrucción de la riqueza que en otras épocas tuvo Granada, basadas en la ería del gusano de seda y de las abejas.

Sabemos que son muchos los solicitantes de la provincia y de fuera que desean contribuir a tan notable certamen, y que los trabajos de la Comisión ejecutiva continúan con gran entusiasmo.

Felicitemos al presidente de esa Comisión, que lo es de los festejos, el concejal señor Ruiz Gómez, y a todos los señores que con él están preparando un número de gran atracción y de novedad en las próximas y renombradas fiestas del Corpus de esta capital.

Corridas de toros

POR TELÉGRAFO

Madrid 6

En la Maestranza de Sevilla

Los novillos de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, lidiados en la plaza de la Maestranza de Sevilla, resultaron bravos.

García Reyes, veroniquéo bien al primer bicho, matándolo mal. (Pitios).

Al cuarto lo tumbó de media estocada caída.

Chicuelo toreó al segundo por verónicas, faroles y gaoneras. (Ovación). El toro le enganchó y corneó sobre las tablas, resultando ileso por fortuna, el espada. Después de una faena colosal, largó Chicuelo media estocada excelente. (Ovación; las dos orejas y el rabo).

En el quinto veroniquéo lucido y muleteo inteligente, acabando con un pinchazo y media estocada corta. (Palmas).

Niño Mora, quedó mal en el tercer novillo y mediano en el sexto.

La entrada, buena.

En la Monumental sevillana

Corrióse en la plaza Monumental de Sevilla ganado de Flores, que dió bastante juego.

La entrada, excelente.

Pérez Rivera veroniquéo ceñido al primer bicho. (Palmas). Lo mató de una estocada corta superior, previa una faena valentísima. (Ovación y oreja).

Al cuarto lo lanceó superiormente y mató de modo aceptable.

Caselles demostró gran inteligencia en la lidia del segundo.

En el quinto hizo un quite artístico, y con la flámula derrochó lucimiento y tenacidad, y los acordes de la música. Todos los pases fueron con vistas a la enfermería, media delantera y un descabello. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Correa Montes trasteó colosalmente al tercero, finiquitándolo de una estocada corta. (Ovación y las dos orejas).

En el quinto, al veroniquéo ceñido, lo cogió el morlaco, sin consecuencias, afortunadamente. La faena de muleteo fué magnífica, cerrando la tarde el espada con dos medias estocadas y un pinchazo.

SOLICITUD

Los médicos de la Beneficencia municipal han suscrito y dirigido al Alcalde una respetuosa solicitud en solicitud de que se les abonen las pagas atrasadas que se les adeudan.

Esperamos que dadas las circunstancias difíciles de la vida en la época actual, accederá el señor Almagro a tan justa como razonada petición.

Junta local de Reformas Sociales

Ayer mañana, en el Ayuntamiento, celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, presidiendo el alcalde señor Almagro.

Los que asistieron

Asistieron a la sesión los vocales señores Pizarro, Zambrano, Pareja (don Miguel), González, Lizana, Sedeño, Sevilla y Contreras.

El acta

El secretario, señor Fernández del Olmo, dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Los metalúrgicos

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador civil de la provincia, sobre la huelga sostenida por los obreros metalúrgicos.

Los albañiles y hojalateros

Conoció también la Junta, oficios de peticiones de los gremios de albañilería y hojalatería.

Una ponencia

Se acordó nombrar una ponencia que estudien la huelga de los metalúrgicos y peticiones de los albañiles y hojalateros.

Dicha ponencia la compondrán dos vocales patronos y dos obreros que dictaminen e informen a la Junta sobre dichos extremos en el más breve plazo posible.

Para la referida ponencia se nombra a los señores Pizarro, Zambrano, Lizana y Fernández Olmo.

Actas de apercebimiento

Dióse por enterada la Junta de las actas de apercebimiento cursadas por el inspector del Trabajo señor Pareja, sobre infracciones a la ley de jornada mercantil, descaño dominical y a la Protección a la infancia.

Se acordó imponer varias multas por dichas infracciones.

Se levantó la sesión.

Hispano-americanismo

POR TELÉFONO

Madrid 6 (10,10 noche).

De Montevideo cablegrafían que el Parlamento uruguayo ha votado, en honor de España, una ley declarando fiesta nacional en aquella república el 2 de Mayo.

Sociedad Maternal de España

COLEGIATA 7, Madrid

Casa del HERALDO

Francisco Soria

Entre los artistas granadinos ha causado verdadera sorpresa la aparición de Paco Soria en el palenque municipal, luchando con nobles armas por su dama *Castiza*.

A Soria se le conocía como muchacho enterado de las realidades amargas o halaguetas que para los jefes de Comercio ofrecen los libros de contabilidad; pero ni López—quien según la voz popular, lo sabe todo—tenía nociones del secreto pictórico hecho aire al romperse la plica reveladora del nombre que obtenía el triunfo, en el concurso celebrado para premiar el mejor boceto de cartel anunciador de las próximas fiestas del Corpus.

El modesto dependiente de la casa Echevarría y Carnicero, resumirá hoy satisfacción por todo su ser; hasta es fácil que no haya dormido mirando a su *Castiza* destacarse en pollicornas tintas sobre el poste anunciador del Ayuntamiento; sobre las lunas de los cafés y cervicerías y en el sitio más visible del hall de los grandes hoteles...

Y verá cómo contemplan a la *Castiza* los artistas de España y después de comentar que si la cabeza del muñeco está perfectamente acabada y que aquí, o es otro detalle revelan en el autor condiciones para ocupar felizmente en el altar de las divinidades del pincel, preguntarán, mirando la firma: ¿Quién es Soria? ¿De dónde sale este chico?

Y fácil es que alguno de los muchos granadinos que ambulan por el mundo conteste:

—De mi tierra; de Granada. De donde son los estendidos artistas López Mezquita, Rodríguez Acosta, Morcillo, Tomás Martín, Antonio Santisteban...

De la tierra creada por los genios de la luz y el color; de la tierra donde brotan espontáneos artistas como Juan Cristóbal, Ortiz, Palma, Soria... sin que tengan otros mecenas propulsores de sus méritos que la casualidad. De la tierra donde no se protege al arte ni a la industria ni al comercio...

Y tendrá razón, un hartazgo de razón, el granadino que habla así. En nuestra tierra (salvo error está, las honrosas excepciones de la regla), suelen encubrirse los vividores acaudales y los melones. El métrico que no sea melón ni vividor audaz, quizá no tendrá clientela, ni el abogado pleitos, ni el artista protección, ni el industrial negocios, ni el notario escrituras, ni el político cargos públicos, ni el cura canonjías...

Como Soria parece que se apunta entre los valores positivos, no le doy la enhorabuena por su merecido triunfo...

Raimundo DOMINGUEZ

Medidas de Maestre

POR TELÉFONO

Madrid 6, (10 n.)

El ministro de Abastecimientos ha ordenado a los Gobernadores de las provincias fronterizas de Portugal, que extremen la vigilancia para evitar la exportación fraudulenta de subsistencias a los pueblos lusitanos.

Se castigará severamente a los infractores.

También ha dictado otra circular a los Gobernadores para que realicen la movilización de trigos y harinas, aprovisionando suficientemente los mercados a fin de poder aguardar hasta la próxima cosecha.

Solemne "Via-Crucis"

Tercera y última lista de donativos: Excmo. Ayuntamiento, 50 pesetas; don Manuel Méndez Vellido, 5; don Francisco González Vázquez, 5; don Rafael Rojo Moreno, 5; don Felipe Campos de los Reyes, 5; doña Manuela Rodríguez Acosta, 5; doña Trinidad Martín, 5; don Antonio García Trevijano, 5; señores Rivot Horraños, 10; don J. López Barajas, 5; don Manuel López Sáez, 7; don José Salvador Moreno Agrelo, 3; Centro Artístico, 10; don José María Berriz, 5; don Bernabé Bértiz, 5; don Gonzalo Méta, 5; don Julio Moreno, 2; un devoto, 15; don Miguel Serrano, 0,60; don Juan Sequera, 5; don Angel Ayuso, 1,5; don Joaquín Haza, 2; don Juan Contreras Ferrer, 2; don L. M. J.; doña Vienta Alarcón, 5; don M. J. P.; un devoto, 0,25; don Antonio Castro, 2; don C. Moutzer, 5; señores Echevarría, Carnicero y Compañía, 5; don Joaquín Leiva, 31,60; don Luis Espinosa, 15; total recaudado, 423,25 pesetas.

Nuevo alcalde

Por real orden ha sido nombrado alcalde de Granada el batallador edil don Antonio Ortega Molina.

La noticia ha causado viva satisfacción, pues el señor Ortega Molina tiene un historial brillantísimo y singulares dotes administrativas, puestas de relieve durante sus rudas campañas moralizadoras que le granjearon el popular aplauso y las iras del caciquismo funesto, por él tan rudamente combatido desde la oposición.

El telegrama que anoche dirigió el Subsecretario de Gobernación al señor Ortega Molina, anunciándole su nombramiento, dice así:

Tengo el gusto de participarle que, por real orden de hoy, se admite dimisión al señor González Sola, habiéndome nombrado a usted para sustituirle.

Le felicito por ello, abrigando la seguridad de que, dadas sus condiciones, ha de realizar una benéfica labor para los intereses de esa ciudad tan querida. Le saludo.

Anoche surgió la idea de regalar al señor Ortega Molina un bastón de mando, quedando abiertas las listas de suscripción en el Café Royal.

En el Ayuntamiento

Pan de encargo

Por la Alcaldía se previene al público no admita de los panaderos hogazas con el sello de encargo por no tener el peso reglamentario, a menos que realmente haya sido encargado con anterioridad.

Trigueros multados

El Alcalde ha multado a varios teneadores de trigo por no haber presentado las bajas a su debido tiempo.

Pan economizado

A Juan Fernández, vecino y panadero de Alfacar, le fueron recogidos varios kilos de pan, por estar faltos de peso.

Leche aguada

A los lecheros de Albolote Juan Ramírez y Jose Morales, les fueron decomisados ayer varios litros de leche por estar aguada, habiéndoles sido impuestas las correspondientes multas.

Chorizos decomisados

Al industrial establecido en la Calderería, número 24, le han sido decomisados, por los inspectores municipales, kilo y medio de chorizos, por sospechar estén en malas condiciones, habiéndoles entregado en el Laboratorio Municipal para su análisis.

Obreros

En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer bajaron 72 obreros.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente: Dictámenes de la Comisión de Impuestos, proponiendo las bases del concurso de agente recaudador del Ayuntamiento.

Item de la Comisión de Fiestas, que quedarán sobre la mesa. Proyecto de iluminaciones, premios a varias sociedades, instalación de las casetas de feria.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia, proponiendo no poder acceder a la petición del dueño de la Casa de Socorro, por estar aprobado el presupuesto.

Que se oficie al presidente del Colegio de Farmacéuticos para que de acuerdo con el decano de la Beneficencia y director del Laboratorio, estudien adiciones peyorativas de los medicamentos.

Que se oficie al mismo presidente, para que interese de los colegiados que surten de medicinas, que presenten las cuentas, dentro de los cinco primeros días de cada mes.

El Jurado para fallar el concurso de cartel para las fiestas, propone: Que se haga constar la satisfacción del brillante resultado y se conceda el premio al modelo cuyo lema es Castiza, y el accésit a los modelos Mayo y Abayastera, aumentando un accésit.

Oficio del Gobernador, autorizando el cobro de los arbitrios extraordinarios, hasta tanto que se apruebe el expediente.

Otro de la misma autoridad, autorizando el presupuesto de 1919-20. Item dejando sin efecto el acuerdo de la Junta municipal, estableciendo un arbitrio sobre la carnización de cerdos.

Decreto del Alcalde, para reparar la canchales del Parque de Intendencia.

Otro del mismo, suspendiendo de empleo y sueldo a varios empleados municipales, y nombrando a otros por adaptación al nuevo presupuesto.

Item dando de baja al médico odontólogo.

Otro admitiendo la renuncia del portero del matadero, y nombrando el que ha de sustituirle.

Otro admitiendo la renuncia del mozo de limpieza, Francisco Ibáñez.

Oficio del delegado de 1.ª enseñanza, sobre local para la escuela de niños de las Angustias.

La Junta inspectora de la Banda municipal, propone una plantilla de la misma, con arreglo al presupuesto y se saquen a concurso las plazas vacantes, cuyo acto se celebrará el día 24 del actual y proponiendo también el Tribunal del referido concurso.

La misma Comisión propone: la adquisición, por concurso, de fundas para el instrumental; se autorice al alcalde para gratificar a un músico de tercera que presta sus servicios con anterioridad a la fecha de su nombramiento, y se nombre un saxofón de segunda clase con carácter de interino.

Distribución de fondos para el presente mes. Extracto de los acuerdos de la Corporación y Junta municipal en Abril. Oficio del jefe del servicio de limpieza.

pieza, para adquisición de material de riegos, con presupuesto de 20050 pesetas.

Otro del conserje del Cementerio que desde 1.º del actual está prestando servicio de alambrado, hasta que se designe otra persona.

Solicitud de Sacramento Ruiz, interesando un socorro para los baños de Alhama.

Dictámenes de la Comisión de Fomento.

Presidencia por el señor Gómez Jiménez, y con asistencia de los señores Ortega Molina, Cendeya, y Casas, celebró ayer tarde sesión la Comisión de Fomento.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que declarado inadmisibles por el Excelentísimo Ayuntamiento, el escrito de oposición a la variación de línea de la calle de Lecheros, hoy don Alvaro de Bazán, y habiéndose cumplido los trámites que prescriben las Ordenanzas, la Comisión acuerda proponer se declare firme la referida línea.

Se acordó proponer: La ratificación de los acuerdos adoptados en este año, respecto a concursos de obras pendientes o en ejecución.

Que se forme presupuesto de arreglo de los bancos de los paseos, pintura de ellos y de postes que correspondan al Excmo. Ayuntamiento.

Aceptada la tasación de las parcelas de la casa núm. 5 de la calle del Pan, con vuelta a la de la Imprenta Vieja, por el propietario de ella don Miguel López Sáez, procede, que por los arquitectos se forme tasación y liquidación de los solares de las casas 9 y 11 de la calle de Imprenta Vieja.

Que con arreglo a las prescripciones de las Ordenanzas, el propietario de la casa número 19, de la calle de la Tifa, debe precisar las reformas interiores y de saneamiento que pretende hacer en dicha finca, así como ha de manifestar el fontanero encargado de la reparación de las cañerías de dicha casa para poder conceder la licencia.

Que se haga saber al propietario de la casa número 2 de la calle del Pino, que ha de presentar planos y explicación de las obras que pretende ejecutar en dicha casa con la dirección del arquitecto señor Prieto Moreno.

Que puede concederse licencia a doña Antonia Ramos Benavides para que en su casa calle de las Minas, número 31 (San Ildefonso), ejecute obras de solería en la azotea de la referida casa.

Que puede concederse licencia a don Luis Pozo, para que en la casa número 22 de la calle del Plegadero bajo, repare, y reconstruya la tapia de su finca en una extensión de cuatro a seis metros, respetando la línea en la forma actual.

Que se participe a don Mateo Salud, que ha de presentar planos de la obra que pretende ejecutar en la casa de su propiedad número 2 de la calle del Buenavista.

Que pase a Obras públicas, a los efectos de las prescripciones del Reglamento de policía de carreteras, la solicitud de los Sres. Hijos de Urrutia, que piden autorización para obras de reparación y colocar cerca de alambre en la parcela que linda con su casería, llamada de «La Encina», situada en la carretera de Santafé, aguas abajo, mano derecha.

Que se autorice a la madre abadesa del convento de Santa Paula para que haga obras de reparación en el alero del tejado de la casa número 5 de la calle del Solarillo de Santo Domingo, con dirección del arquitecto don Matías F. Figueras.

Que para resolver la solicitud de don Antonio Puchol Camacho respecto de obras de saneamiento de la calle del Marqués de Gerona debe dirigirse oficio al gerente de la Empresa de Mercados públicos, para que suprima los rebosos del pilar público del Mercado de la Pescadería.

Que puede concederse permiso al dueño del Café Imperial, situado en la Acera del Casino, para que coloque un entarimado frente a la línea de fachada de dicho café, no sobresaliendo de las dimensiones de la referida fachada y satisfaciendo los impuestos municipales correspondientes.

Que cumplidos los trámites del artículo 256 de las Ordenanzas, puede concederse permiso a la Empresa de los Ferrocarriles Andaluces para que sustituya una tubería de hierro por la de barro propiedad de dicha Empresa, que tiene instalada en el callejón de Tallacarne, cuidando, y especialmente de no alterar las rasantes del pavimento que quedará en perfectas condiciones.

Que se formen con toda urgencia los presupuestos de limpieza de las acéguas de Aynadamar, Cádiz, San Juan y Santa Ana.

Que como el gremio de tabajeros solicita, se pase orden a la Empresa de Mercados para que diariamente se higienicen el mercado de carnicería y los demás mercados, como la salud y la comodidad del público reclaman.

Que conforme al dictamen del arquitecto señor Casas no pueden autorizarse las obras que el propietario de la casa núm. 118 de la calle de Elvira interpuso, excepto la que se refiere a la elevación del trozo de muro de fachada, pues la referida finca está sometida a remeterse de línea.

De conformidad, también con el informe de dicho arquitecto, se propone se fije para los solares números 33, 39 y 40 de la Gran Vía y Placeta de Coca, propiedad de don Gregorio Fidal Fernández Osuna, las líneas y rasantes actuales, con fachadas de dichos solares a la Placeta de Coca.

La Comisión tiene en detenido estudio cuanto se refiere a las alineaciones y urbanización del barrio de San Lázaro en una y otra acera.

Se levanta la sesión a las dos y media.

Información del Presidente

POR TELÉFONO Madrid 6, (0,14 noche.)

El jefe del Gobierno ha manifestado que hoy ni mañana habrá reunión del Consejo, como no lo solicite algún ministro.

Desmintió que piense aplazar la fecha de las elecciones generales.

Agregó que había sometido a la firma del monarca el decreto sobre la revisión de los contratos de Obras públicas, y otro nombrando jefe superior de Policía de Barcelona al coronel de la Benemérita señor Caparrós.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Frías, don Manuel Velázquez de Castro y al depositario pagador.

Tiro de piebón

El domingo anterior se dió por esta Sociedad otra tirada, a la cual concurrieron más tiradores que a la celebrada anteriormente.

La tarde, aunque más benigna en temperatura, no fué de las que en esta época estamos acostumbrados a disfrutar en aquel recinto.

Fijada la primera poule a cinco pichones y con nueve inscripciones, se dieron las vueltas prescritas, llegando sólo al quinto pájaro el señor Márquez Leiva, que ganó la poule.

La siguiente, convenida a cuatro pichones y con un tirador menos, fué de las más lucidas de la tarde, pues llegaron empatados a la séptima vuelta los señores Márquez (M), Martínez y Márquez Leiva, ganándola éste en el pájaro dose.

Después se tiraron dos ponles a un pichón, una de ellas a distancia de 30 metros, siendo ganadas por los señores Márquez (M) y Márquez Leiva.

Y con otra poule a cinco pichones se terminó la tirada, siendo ganada por el señor Cortinas (don Mariano), que llegó a la sexta vuelta.

Se va notando más animación entre tiradores y concurrentes, y esto hace esperar que las próximas tiradas resulten animadísimas y divertidas.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada: Don Francisco Guirao Alarcón, Elvira Piquero García, párvulo; Enrique Castro Sánchez idem, y José María Ros Martín, idem.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy tendrá lugar el debut de la gran atracción Amor y leones, el número más sensacional conocido hasta el día, pues el caballero Guido Fazio presentará su troupe, compuesta de una señora, dos caballeros y dos magos leones, en que ejecutará sorprendentes trabajos combinados con la cinematografía.

Completará el espectáculo, el debut de la cancionista de aires regionales Carmen Ortiz.

Se darán dos secciones, empezando la primera a las nueve, y la segunda a las diez y tres cuartos.

A pesar de lo costosísimo que es el espectáculo, la empresa ha puesto unos precios módicos, pues los paleos y plateas valdrán 5,75 pesetas; butacas, 1,45; todas las delanteras principales, 0,80; entrada principal, 0,40, y entrada de paraiso, 0,30.

Todo Granada desfilará por este coliseo para ver tan sensacional espectáculo.

Salón Regio

Hoy, gran acontecimiento artístico con el estreno de la hermosísima ópera, en cinco partes, Dormitorios separados, interpretada por Dìomira y Collo.

Es un verdadero prodigio de arte y de gracia.

Funciones vermut, a las cinco y media y siete de la tarde.

Carrera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugijar: Contra Antonio Ruiz Rodríguez, sobre lesa honra. Abogado, señor Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Juan Molina Sánchez y otro, sobre hurto. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Apelación admitida en un solo efecto de auto, por el que se denegó el procesamiento, en causa del Juzgado de Inzalco, sobre hurto. Abogado, señor Ruiz López; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Huescar: Entra don José Martínez Bujaldón con doña Matilde Jiménez Muñoz y su marido don Pedro Bústos Salazar, como representantes legal de aquélla; menor cuantía. Reclamación de cantidad. Procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: Don Miguel Contreras con don Juan Martín López y otro y el abogado del Estado. Incidente de pobreza para litigar. Abogados, señores Camacho y García Valdecasas; procuradores, Sres. Onieva y Martín; secretario, señor Pardo.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno, terminados, los sumarios siguientes:

Campillo: Contra Manuel León y León, sobre hurto.

Guadix: Contra Amador Peinado Ruiz, sobre estafa.

Santafé: Contra Celedonio Jiménez Fernández, sobre robo.

Campillo: Contra Manuel Medina Traveset, sobre estafa.

Exámenes

Bajo la presidencia del Secretario de Gobierno de esta Audiencia Territorial, don Fernando Serrano y Montijano, con asistencia de los vocales, secretarios de Sala, don Mariano J. de la Serna y don Juan J. Pardo, se constituyó anteayer la junta examinadora de aspirantes, a secretarios de juzgados municipales, habiendo sido examinados los siguientes, con las notas que a cada uno se consignaron:

Don Rafael Moreno Rodríguez, sobresaliente.

Don Miguel Mellada Peláez, aprobado.

Don Juan Antonio Porcel Jiménez, aprobado.

Don Ricardo Ortiz Muñoz, aprobado.

Don Diego Navarrete Garrancho, sobresaliente.

Don Antonio García Alonso, sobresaliente.

Don Fernando Casado Vilchez, sobresaliente.

Don Antonio Burdelo Arenales, sobresaliente.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de juez municipal suplente, de Jaén, don Antonio Fernández Toral, en virtud a haber sido nombrado Secretario judicial del juzgado de 1.ª instancia de Ugijar.

Vacante

Don Eduardo Téllez Albes, juez municipal suplente de Benamocarra, se ha posesionado del cargo de juez municipal de dicho punto, quedando por tanto vacante, el primero de dichos cargos.

Expediente

Con informe negativo se ha elevado a la superioridad el expediente de indulto particular, promovido por el penado Juan del Olmo González.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Crónica obrera

Los hojalateros El día 5 del corriente tuvo lugar en el Gobierno civil una reunión entre patronos y obreros.

Tras de largo y deliberado debate, se formuló por los obreros una especie de arreglo, que consistía en el aumento de cincuenta céntimos en talleres y una peseta en obras, interin resolviera la Junta local de Reformas Sociales si a este gremio le pertenecía o no la inclusión en el ramo de construcción.

La clase patronal se atiene a que, dado su carácter de obrado de trabajo mixto, comprendido en el apartado A) a L) del informe del Instituto de Reformas Sociales, no alcanza a este gremio. Los obreros refutaron este extremo, diciendo que nuestra capital no guarda relación con las de primer orden, puesto que se están hay fábricas y talleres que se dedican exclusivamente a obra de edificación de que carece la nuestra, por cuyo motivo todos los talleres se dedican a construir material de construcción.

Un patrono hizo la proposición—que no fué aceptada—de que, en tanto contéstase la Junta de Reformas Sociales, pueden reintegrarse al trabajo, en la inteligencia que si el fallo era favorable, cobrarían el aumento desde el día de la reanudación.

Mientras se llega a un acuerdo, proyectan los obreros fomentar un taller colectivo, para que se entienda directamente la clientela con los obreros.

Los metalúrgicos

Continúan en huelga, por la desmedida intemperancia de un patrono. Los obreros atraviesan una honda crisis, por el largo tiempo que llevan parados.

La particularidad de esta huelga es que ellos no piden aumento de sueldo, sino que quieren hacer que se cumpla el R. D. de la jornada de ocho horas extensivo a provincias.

Es de desear que la Junta de Reformas Sociales solucione este conflicto con la brevedad que el caso requiere, y de cuya deliberación depende que vuelva a reinar la alegría en el seno de estas familias, llevándoles el tan deseado pan de cada día a los hijos de estos laboriosos y honrados mis compañeros.

Noticias militares

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Imaginería, don Florencio Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Emilio Zurita y M. de Céspedes, capitán de Caballería.

Choque de trenes

Un muerto Con cinco horas de retraso llegó anoche el tren correo de Andalucía. Según nuestros informes, el retraso fué debido a un choque entre dos trenes, en la línea de Córdoba.

Hasta ahora no se conoce más desgracia, que la muerte de un aficionado a los toros que viajaba con billete de tope, en uno de los trenes.

Noticias militares

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Imaginería, don Florencio Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Emilio Zurita y M. de Céspedes, capitán de Caballería.

Choque de trenes

Un muerto Con cinco horas de retraso llegó anoche el tren correo de Andalucía. Según nuestros informes, el retraso fué debido a un choque entre dos trenes, en la línea de Córdoba.

Hasta ahora no se conoce más desgracia, que la muerte de un aficionado a los toros que viajaba con billete de tope, en uno de los trenes.

Noticias militares

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Imaginería, don Florencio Reina González, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Emilio Zurita y M. de Céspedes, capitán de Caballería.

Mordido por un asno

Durante la madrugada anterior, procedente del inmediato pueblo de Albolote, ingresó en el hospital de San Juan de Dios el joven Antonio Jiménez Martín, de diez y ocho años, que sufría heridas graves en el dedo índice de la mano izquierda y en la pierna derecha.

Dijo que había sido mordido por un asno de su propiedad, en el momento que le echaba de comer.

Fué curado el herido por el médico don Enrique Guerrero y el practicante señor Ortega.

En vista de la gravedad del herido, se le encamó en la sala de San Juan de Dios.

Junta local de 1.ª enseñanza

Ayer tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor delegado regio, don Luis Velázquez, celebró sesión la Junta local de primera enseñanza.

Actuó de secretario el de la Junta, señor Orellana.

Leída el acta de la anterior sesión, se trataron los asuntos siguientes:

Pésame A propuesta del vocal señor Puga se acuerda conste en acta el sentimiento de la Junta por la muerte de don Cecilio Díaz de la Guardia, hermano del señor Presidente y de los señores Vocales de la Junta, y que se comunique el acuerdo de pésame a la familia del finado.

El señor Velázquez, en sentidas frases, agradeció las manifestaciones de pésame de la Junta.

Licencias a los maestros Se acuerda quedar enterada de la R. O. de 14 de Abril próximo pasado, sobre licencias a los maestros de las escuelas públicas.

Plazas de maestros Se acuerda solicitar del Ayuntamiento la creación de dos plazas más de maestros de Sección, para cada una de las Graduadas de las Normales, según dispone el R. D. de 30 de Agosto de 1914.

Concesión de licencia Se acuerda aprobar los cinco días de permiso concedidos por el Presidente a doña Concepción Reyes, profesora de adultas.

Que se tramite la solicitud de licencia por un mes de dicha profesora, acordando la Junta hacer suyo el informe emitido por el vocal médico de la misma, enviando el expediente a la señora Inspectora, según previene el R. D. de 14 de Abril próximo pasado.

La escuela de las Angustias Se acuerda conste en acta el desagrado de la Junta por el lanzamiento judicial de que fué objeto la escuela de niñas de la parroquia de las Angustias.

Proponer al Ayuntamiento el arrendamiento de la casa número 9, de la calle de Castañeda, para instalar en ella la escuela de la parroquia de las Angustias.

Proponer al Ayuntamiento, reintegrar al maestro señor Puga, de los gastos ocasionados con motivo del lanzamiento de la escuela de su cargo.

El homenaje al P. Manjón Se acuerda adherirse con entusiasmo, al proyecto, homenaje que por iniciativa de la revista Higiene se ha de dedicar al insigne pedagogo don Andrés Manjón.

Las fiestas del Corpus Y, por último, se acuerda solicitar del Ayuntamiento conceda, con motivo de las próximas fiestas del Corpus, premios en metálico o en objetos a los alumnos y alumnas de las escuelas de adultos y niños de la capital, organizándose un festival infantil en obsequio de los mismos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Noticias generales

Sociedad En el Gobierno civil fueron presentados ayer los reglamentos de las sociedades de patronos de hojalateros y artes industriales.

Guarda jurado A instancia del señor La Chica, ha sido nombrado guarda jurado de su finca «San Jerónimo», Juan Fontono Ureña.

Guardia civil La de Orgiva ha entregado al alcalde de Talárr, el billete de 50 pesetas que se encontró hace días, por haber acreditado ser su dueño.

La de Motril ha detenido a los gitanos Francisco Heredia Campos y Antonio Porras Rejón, autores del robo de varias eahallerías.

Linfa Se han remitido cristales de linfa vacuna, a los alcaldes de Graena, Jun, Castillejar y Torvizcón.

Tífus Se ha comunicado a la Alcaldía que sea desinfectada diariamente la casería de «San José», camino de Jaén, por existir en ella un caso de fiebre tifoidea.

Fesas y medidas En breve se verificará en el distrito de Guadix, la comprobación anual de pesas y medidas.

Inundación Ayer tarde se inundó la casa números 19, 23 y 25 de la calle de Castañeda.

Acudieron bomberos del Parque, con el encargado señor Martín y el cabo de la parroquia, desaguando el bajo, que era el inundado.

Las pérdidas son de escaso interés.

Movimiento de población Ayer se registraron 2 nacimientos y 4 defunciones.

"Rakielos"

Esta publicación mensual hispanoamericana de ciencias médicas, publica los siguientes trabajos: Víctor Escrivano: Hernia inguinal con estrangulación epiploica retrógrada.—Felipe Villalobos: Cuatro casos de calciosis vesical.—J. M. Casado: Puericultura intrauterina.—M. Guirao García: El nervio depresor en el conejo.—Academias y Sociedades.—S. de B.: Revista de prensa.—Boletín bibliográfico.

Los labradores

Como tenemos anunciado, mañana, 8, se reunirán los labradores en el local de su Asociación, Gran Vía, 33, bajos, a las cuatro de la tarde, para tratar sobre la más conveniente forma de dirigirse a los poderes públicos, pidiendo indemnización por los perjuicios que las heladas ocasionaron.

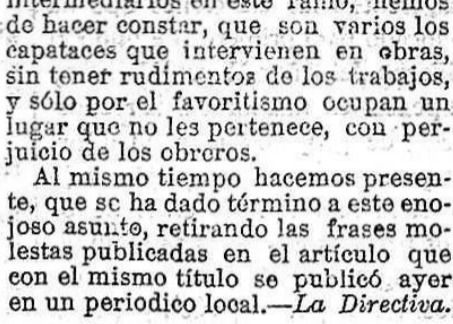
Caridad Las personas pudientes y caritativas harán una verdadera obra, socorriendo a la pobre anciana Martirio Ortega, que vive en la Cruz de Arqueiros 4, pues se encuentra sola, enferma y en la mayor miseria.

Los carpinteros

Anoche se nos facilitó la nota siguiente: Queridos por la sociedad de maestros del arte de labrar madera, para que se explique quiénes son los intermediarios en este ramo, hemos de hacer constar, que son varios los capataces que intervienen en obras, sin tener rudimentos de los trabajos, y sólo por el favoritismo ocupan un lugar que no les pertenece, con perjuicio de los obreros.

Al mismo tiempo hacemos presente, que se ha dado término a este enojoso asunto, retirando las frases molestas publicadas en el artículo que con el mismo título se publicó ayer en un periódico local.—La Directiva.

HIPOFOSFITOS: SALUD



29 AÑOS

La actitud de los demócratas

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

Madrid 6

En el domicilio del marqués de Alhucemas, se reunieron hoy los ex-ministros demócratas.

No concurrirán, por razón de sus cargos militares, los señores Weyler y Aguilera.

De la reunión se facilitó nota oficiosa a los periodistas. Según ella, los reunidos expresaron su parecer sobre el momento político, mostrando ser unánimes en reconocer la gravedad de las circunstancias actuales.

Otorgaron a su jefe un amplio voto de confianza.

Se acordó declarar que las Cortes disueltas nacieron por voluntad de los electores, sin influjo ni presiones del poder público, como puede acreditarse el vizconde de Matamala, entonces ministro de Gracia y Justicia, elegido por sus cualidades intelectuales, neutralidad y rectitud.

El partido democrático—dicen—presió siempre su concurso a los gobiernos, sin condiciones ni flaquezas, por lo cual estiman que las Cortes disueltas, convenientemente utilizadas, podrían haber prestado todavía grandes servicios al país, aunque no el deseo particularismo de algunos hombres públicos.

El partido democrático ratifica la frase de su jefe actual: «No es la hora de las derechas», por lo cual mantendrá su propia política democrática social.

Acudirán a la lucha electoral, que sería una ficción sin la plenitud de derechos que otorga la Constitución a los candidatos y electores, no debiendo recogerse la oferta de una merced de amplitud otorgada por el Gobierno, sino exigir el restablecimiento de todas las garantías, sin las cuales el voto no puede ser libre y por tanto será ineficaz.

También acordaron los reunidos exigir la libertad de tribuna y de prensa para la contienda electoral y para esclarecer las causas e incidentes de la última crisis, poniendo con ello fin al ataque dirigido contra los organismos fundamentales del país.

De todo esto tratará el señor García Prieto en la reunión que se verificará el domingo en el salón de presupuestos del Senado, y a la cual concurrirán los senadores y ex senadores, diputados y ex diputados del partido.

Los ex ministros demócratas se muestran muy satisfechos del resultado de la reunión.

También lo está el marqués de Alhucemas por la adhesión a su jefe...

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

Madrid 6

En los mismos términos unánimes se ha ratificado la unidad del partido.

Algunos ex ministros dicen que se trataron asuntos íntimos de la familia liberal hoy extinguida, y cuyos juicios no pueden exteriorizarse en la nota dada a la prensa, pero en la discusión se expusieron sin rebozos.

La resultante del acto de hoy, es que los demócratas afirman con todo empeño la postura que mantenían, ya conocida, con relación a otras colectividades que formaban antes un conjunto orgánico.

Celebran los ex ministros la frase del marqués de Alhucemas: «No es la hora de las derechas» y dicen que cuando la pronunció, tenía tonos de advertencia jui-ciosa, pero repetida hoy, no es una advertencia: es un reproche.

Muestra su indignación porque el Gobierno mantenga la suspensión de garantías y previa censura, precisamente cuando quiere acudir al sufragio, y creen que la prensa iniciará algún acto para reivindicar su derecho, atropellado, si prevaleciese el actual estado de cosas.

Ellos protestarán energicamente de que se lleve a las urnas al cuerpo electoral, atado de pies y manos, y se sumarán a cuantas protestas se realicen por ello.

Desean los ex ministros preñadas el esclarecimiento de los motivos de la última crisis, porque sobre ella se dan dos versiones distintas, envolviéndola en un equívoco que conviene aclarar, que ellos aclararán en el Parlamento, cuando llegue la ocasión.

Crean los demócratas que los conservadores se mantendrán en la digna actitud adoptada, y en este caso, aunque el Gobierno cometa toda clase de atropellos, será derritado en las elecciones.

No comprenden cómo el señor Maura se ha lanzado a tan loca aventura.

Uno de los ex ministros de García Prieto decía que este Gobierno es una provocación descarada a la opinión liberal de España y a las normas de la política mundial, debiendo ser, frente al Gabinete Maura, energética e irreductible la actitud de todos los buenos liberales.

La sentencia es desfavorable para los trabajadores, que obtuvieron el triunfo en primera instancia, siendo ahora desestimadas sus pretensiones. Se reconoce a los obreros derecho para solicitar el retiro, si procede. Absuelve a la Compañía que no pagará los jornales, ni indemnización alguna.

Los conservadores

POR TELEGRÁFO

Madrid 6

En el domicilio del señor Sánchez Toca, se reunieron hoy los ex ministros conservadores.

Duró la reunión cuatro horas.

Tuvieron los presentes, según dijo el señor Bergamín, un cambio de impresiones, no tratándose de cuestiones que afectarían a la esencia de las doctrinas del partido, sino de la conducta que seguirán con respecto al Gobierno.

Se otorgó un voto de confianza al señor Dato para que obre en la forma que estime más oportuna.

Rosario Pino

POR TELEGRÁFO

Madrid 6

De Sanlúcar de Barrameda comunican que en el teatro Principal, donde actuó, sufrió la notable actriz Rosario Pino, una grave indisposición. Con tal motivo, se suspendió el espectáculo.

El raid Londres-Madrid

POR TELEGRÁFO

Madrid 6

De Londres cablegrafían, que a las 7:10 de la mañana, salió del aeródromo de Ramsay, en vuelo directo a Madrid, un aeroplano tripulado por el Mayor Darley, teniente Kadduri, otro eniente observador y tres mecánicos.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las que ocasionan dificultades a la operación de las hernias DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de construirse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón, móvil y, el descenso leve de la matriz.

Piernas artroscópicas sin tioro-lárico, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de anclajes, piezas y resortes supletorios, impiden los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Granada por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el hotel Victoria, fragmente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.

A L'Esprit

Gran Bazar de Modas. Presenta los últimos modelos de Señora y niños.

Acera del S. s. n.º 27, principal.

Dr. Escribano

Oculista del Instituto Oftalmológico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid

Consulta de tres a cinco. Gran Vía, 8, pral.

Seguro integral de cosechas

La Confederación Nacional Católica-Agraria, abre desde el día de hoy el seguro de cosechas, contra la violencia y el paro en forma mutua sobre cosechas de todas clases, en pie y recogidas, casas y locales destinados a fines agrícolas, ganado y demás clase de propiedad agrícola. Pedir Reglamentos y pólizas a la Federación y a la Confederación, calle del Amor de Dios, número 4, Madrid.

Lechería

En el establecimiento de «Los Malaginos», situado en la calle de Capuchinas, número 13, se vende leche de cabra, en la cantidad que se desee a 6 céntimos el litro. Despacho, de siete de la mañana a diez de la noche. Dos o tres por la mañana y por la tarde. También se expende Agua de Lanjarón. Reparto de domicilio.—Teléfono 412.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

D. Amador Hernández

Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Resaca, de 2 a 3. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Maíz tremesino superior

De gran producción

seleccinadodara semilla.

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5.

GRANADA

Correos Bachillerato

Academia

SAN LUIS GONZAGA

1.ª enseñanza Normal

Internados: Horno de Marina, 1 dpdo.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierrauca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Abonos orgánicos y minerales

para todos los cultivos

JUAN MARTÍN SÁNCHEZ, SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ

Marca Registrada

Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huélin).

Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA

Sucursal en Granada: PLAZA DE TOROS

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero.

Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY

Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente.

ACERA DEL SINO, 15.—GRANADA.

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados amaceros de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla)

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS—VENTAS AL CONTADO

JARABE RICHE

Glicerofosfatos compuestos NEURASTENIA Debilidad general

(Anemia)

El éxito científico más apreciado.—Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas.—Reconstituyente indiscutible. Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados.

Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

Neutrácido Español

No hallando remedio radical en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, se encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro en este específico, diferente de todos sus similares, en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que le adormecen momentáneamente, y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales Farmacias y droguerías

Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: José María Galán. :: SEVILLA.

bueni enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra, Plaza de las Pasiegas; Covaleda, San Jerónimo, 13; González de la Torre, Hileras, 2; Novel Teña, Gran Vía, 9; Peña, Carrera de Genil, 49; Sueliro, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motril, Pérez Santiago.

Enfermedades de los ojos. Consulta especial por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12. Plaza de la Universidad, 2.

Fábrica de hielo de la Unión Vinícola Industrial.—(S. A.)

Hielo fabricado con aguas de manantial filtradas. DESPACHOS: Montería, número 19, y Acera del Triunfo, número 86

Precios.—1 kilo 0,33 pesetas, medio kilo, 0,22.

A por mayor, precios convencionales.

Muerte de Fernández Rosas

Madrid 6

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años, ha fallecido el catedrático don Gumersindo Fernández Rosas, patriarca del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, gran literato e insipirado poeta.

Su muerte ha sido muy sentida.

Radicales y socialistas

Madrid 6

Hoy llegó a esta corte, el jefe de los radicales señor Lerroux. Mañana reunirá a sus amigos para trazar la línea de conducta que seguirán en las próximas elecciones. Es favorable don Alejandro a una inteligencia con los liberales, pero con carácter general, no fraccionariamente.

El sábado llegarán a Madrid los delegados socialistas de provincias y celebrará el partido una importante reunión para determinar su actitud.

DESDE ALAMEDILLA

En día 3 del actual ha tenido lugar en este pueblo el sepelio del cadáver del señor don Juan Jerez López, rico propietario del mismo.

El fallecimiento tuvo lugar en Granada, desde donde después de embalsamado y con la autorización del señor Gobernador ha sido trasladado a este pueblo para enterrarlo en el panteón de familia.

A la llegada del cadáver a la estación férrea de este pueblo acompañado de sus hijos el ilustrado ingeniero del Servicio Agronómico de Granada, don Antonio Jerez Ferrer, de don Francisco Jerez Ferrer, alcalde de Huélma, de doña Josefa Araceli y doña Prudencia Ferrer Ferrer, de sus hijos políticos, don Antonio Guzmán Martínez, don Maximiliano Jerez Sánchez y de otras personas de su familia; aguardaban el vecindario en masa en este pueblo; una numerosa concurrencia de Huélma, entre los que recordamos al digno señor Juez de instrucción, al cura párroco don Pedro Solís Rodríguez, el acendrado propietario don Francisco Moys Ogalzar y otras personas de relieve de dicha población, y otras muchas de los pueblos de Guadahortuna, Torre Cardela, Piñar, etc, desde donde se trasladó el numeroso y fúnebre cortejo, al pueblo, verificándose al día siguiente el entierro y suntuoso funeral al que asistieron igualmente el vecindario en general de este pueblo y las demás personas de los límites que habían concurrido a la Estación el día anterior.

Continúa la información en 4.ª plana

Regalo de un aeroplano

Madrid 6

Hoy visitó al monarca el representante de la Casa italiana constructora Ansaldo.

Anunció a don Alfonso, que dicha empresa regala al ejército español un aeroplano de caza de 500 caballos de fuerza, y un radio de acción de 1.200 kilómetros.

DE BILBAO

Madrid 6

Dicen de Bilbao que el banderillero Morenito de Valencia ha mejorado de la gripe.

En cambio, ha empeorado el mozo de estochos de Belmonte.

Se necesitan oficiales

SEPAN O NO EL OFICIO

Corsetería LA ESPAÑOLA

Plaza de Sibarrambilla, 30.

El pleito de los ferroviarios

Madrid 6

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto por la Compañía del Norte contra la sentencia del Tribunal Industrial de Madrid, que la obligaba a la readmisión de los ferroviarios despedidos.

DE BILBAO

Madrid 6

Dicen de Bilbao que el banderillero Morenito de Valencia ha mejorado de la gripe.

En cambio, ha empeorado el mozo de estochos de Belmonte.

Se necesitan oficiales

SEPAN O NO EL OFICIO

Corsetería LA ESPAÑOLA

Plaza de Sibarrambilla, 30.

El pleito de los ferroviarios

Madrid 6

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto por la Compañía del Norte contra la sentencia del Tribunal Industrial de Madrid, que la obligaba a la readmisión de los ferroviarios despedidos.

La Guardia municipal

El señor Almagro dirigió ayer a los guardias la siguiente circular: «Es mi propósito decidido, cualquiera que fuese el tiempo que despareciera el difícil puesto que en la actualidad ocupa, que la reorganización de la Guardia municipal sea un hecho y que ésta responda a los sagrados fines que le están encomendados.»

Para estar más en contacto con todos y cada uno de los individuos que componen el Cuerpo, me propongo, por medio de circulares, indicarles en cada momento los servicios que con preferencia tiene que desempeñar la Guardia municipal.

Es absolutamente indispensable que todo guardia que quiera cumplir estrictamente con su obligación, concuerda perfectamente la cartilla impreso, compendio de las Ordenanzas municipales que se les tiene entregada, llevando dicho libro siempre en su bolsillo para poder robustecer su autoridad con el público, dándole lectura del caso de que se trate, y de esta manera, ejercer una continua labor educadora cerca del pueblo, para que nuestras costumbres poco a poco se purifiquen y el vecindario se comporte como en otras ciudades modernas.

De momento hay que perseguir implacablemente las faltas de limpieza, tomando nota y pasando parte a la Alcaldía de los vecinos que arrojan a la calle basuras, aguas sucias,

riaguez macetas fuera de las horas determinadas, lo mismo que sacudir esterillos y alfombras.

Se entenderá que no sirven para el cargo de guardia municipal aquellos individuos que no pason partes frecuentes de las infracciones de las Ordenanzas municipales, y será causa justificada de su cesantía.

Frecuentemente se ve a los individuos de la Guardia municipal circulando por las calles unidos o con pañuelos, transitando tranquilamente, como si su único cometido fuese la holganza, presenciando muchas veces infracciones graves de las Ordenanzas municipales, sin remediar en el acto dicha falta.

Es propósito decidido de los señores concejales, no sólo premiar el celo y actividad en el cargo, sino castigar las faltas que se comieren por la guardia municipal, y a este efecto, se impondrán multas, en relación con la cuantía de la falta cometida.

Estas circulares deberán conservarse en sus domicilios por su orden, para poder ser consultadas en todo momento, y sobre todo, cuando se haga indicación de su numeración en circulares posteriores.

Cumpliendo por último, felicitar al cabo Cuesta, del distrito de San Ildefonso, por el servicio prestado en la persecución de un delito de robo de caballerías, y proponeré en el próximo Cabildo una gratificación por el indicado servicio.

Granada 3 de Mayo de 1919.

El Alcalde, Vicente Almagro.

Los harineros

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En las columnas de su ilustrado diario, correspondiente al día de hoy, he leído las quejas que varios harineros de esa capital han hecho ante la primera autoridad de la provincia, relativas a que el alcalde de este pueblo dificulta la salida de trigo que dicen tiene adquirido en esta ciudad, por ser éste fabricante de harinas, y como quiera que esto es completamente inexacto, ruego a usted se dignen hacerlo así constar, para que respaldada la verdad.

El alcalde presidente de este Ayuntamiento lo es don Santiago Berbel Vallejos, labrador y propietario, y el que accidentalmente desempeña el cargo como primer teniente de alcalde, don José Antonio Ureña Martínez, es también labrador y propietario, los cuales en su vida han negociado en la fábrica de Harinas.

Cuanto a que esos señores que se quejan tengan adquirido los doce vagones de trigo que dicen, no puedo desmentirlo, pero sí afirmo que la mayor partida que existe en esta localidad es de don Rafael Piñas Arenas, vecino de Alcalá, que la tiene depositada en los almacenes de San Rafael, sito en este término, cuya partida de 75.000 kilos la tiene adquirida el fabricante de este pueblo, don Francisco López Hernández, y como parece ser que los señores harineros de esa capital se refieren a la citada partida del señor Piñar, he de hacer

constar que éste señor ha manifestado que en Granada sólo lo hicieron ofertas, lo que fácilmente se comprueba de puesto que es inverosímil que sobre una misma cosa se hagan dos ventas.

Por otra parte, y en honor a la verdad, debo decir que lo que aquí pasa es que siendo este pueblo de los más productores de trigo, en la actualidad, no hay el suficiente para el abastecimiento de este vecindario hasta la próxima cosecha, porque los señores que se quejan y otros se lo han llevado, y no conformes con esto quieren adueñarse del poco que queda valiéndose para ello de subterfugios inequívocos como el que nos ocupa.

Importar el conflicto que ello pudiera acarrear en este vecindario, como a punto estuvo días pasados cuando empezó a rumorearse por el pueblo la escasez de trigo, que gracias a la seriedad y prestigio del Alcalde se sofocó bajo una promesa de que no saldría un grano más de dicho cereal.

Todas estas cosas y otras que no puedo decir deseo hacerlas públicas para que en lo sucesivo se reaten un poco de hablar cosas que perjudican y andan a la primera autoridad de este pueblo sin fundamento de ninguna especie.

Por último, los señores harineros de Granada deben olvidar la existencia de trigo de este pueblo, porque de ella no pueden retirar ni un solo grano, de lo cual está encargado el alcalde, unido con su pueblo.—El corresponsal.

Pinos Puente 6-5-919.

Noticias de Guadix

Envenenamiento frustrado

Hace algunos meses—muy pocos—que en las inmediaciones del cementerio del pueblo de Pedro Martínez, dos jóvenes de corta edad, de diez y siete a veinte años próximamente, trasteando unas pistolas, disparó una de ellas, matando en el acto a uno de los jóvenes.

El superviviente ingresó en la cárcel de Guadix, y aquí se halla aguardando el juicio oral que ponga en limpio el hecho de referencia.

Pues bien, hace cuatro o cinco días, que a las doce de la noche llamaron con alarmante precipitación a las puertas de la cárcel en donde se encuentra recluso el procesado.

Estaba de turno el activo jefe de este prisión don Nicolás Hernández, quien se apresuró a franquear la puerta, adviniendo algún extraordinario acontecimiento, a juzgar por la insistencia y aceleramiento con que llamaban. Al abrir, un pobre hombre con la herradura de la muerte en la cara, preguntó azorado si al preso Victoriano García, que así se llama el procesado, le habían obsequiado con algo de comida, y en caso afirmativo, que rogaba que inmediatamente le preguntaran si había comido algo de ello, pues se trataba de pan envenenado.

Inmediatamente se averiguó la verdad y al efecto, no habían traído nada para el preso. El digno jefe dió las

oportunas órdenes y llevó la cuestión al juzgado con la indicación del sitio en donde se hallaba el pan.

Al día siguiente salió el juzgado para Pedro Martínez, y con el celo y laboriosidad que caracteriza a don Ramón Morales, se instruyeron las oportunas diligencias.

Según hemos podido enterarnos, y a juzgar por los recursos y acuerdos del juez, se deduce que la madre del muerto Manuela Titos, preparó una torta de aceite con sublimado y alguna otra sustancia tóxica—que ya nos lo dirá el Laboratorio de Sevilla—se valió de una mujer no conocida del cosario que va de Pedro Martínez a Guadix, para que este cosario entregara dicho obsequio al Victoriano García, pero a nombre de una parienta de éste.

Se frustró la entrega como ya hemos visto; la Manuela Titos ingresó en la cárcel, y ya veremos en lo que queda la cuestión.

Velada teatral

En el Colegio incorporado al Instituto de Granada «La divina Infanta», verificóse en la noche del domingo una deliciosa velada teatral, por los jóvenes estudiantes de dicho centro y organizada por el prestigioso director de él, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Federico Salvador Ramón.

El repertorio fué escogidísimo y maravillosamente realizado: hubo un público compuesto de lo más significado de Guadix, en su mayor parte señoras; asistieron las autoridades todas, el Seminario, muchos sacerdo-

tes, y el claustro de profesores del Instituto.

Habló el alocado accidental, don José Labella, don Manuel Campillo, como administrador del Colegio, y don Federico Salvador leyó unas cuartillas, tan atinadas como elegantes.

Hubo muchos, muchísimos aplausos; muchos, muchísimos plácemes y para los jóvenes actores, café con pastas y dulces en abundancia.

Nuestra enhorabuena y la significación más expresiva de nuestro deseo porque se repitan festivales tan apacibles y tan gratos como el de ahora.

F. MORERA

Boletín del día

TEATRO CERVANTES

Función para hoy:
A las nueve y once menos cuarto: la maravillosa acción «Amor y leones».
Precios: butaca, 1,45; entrada general, 0,50; paraíso, 0,30.

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 6, 850,61 pesetas.
Cobrado a tabajeros, 7.309,93 pesetas; total, 8.160,54.
Pagado a ganaderos, 6.016,17 pesetas; por consumos, 660,85; por arbitrios de despojos, 243,49; por acarreo, 23,80; arbitrios de pesos, 36,41; media docena de escobas para la limpieza y aseo de las oficinas, en Abril pasado, 5.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA —

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

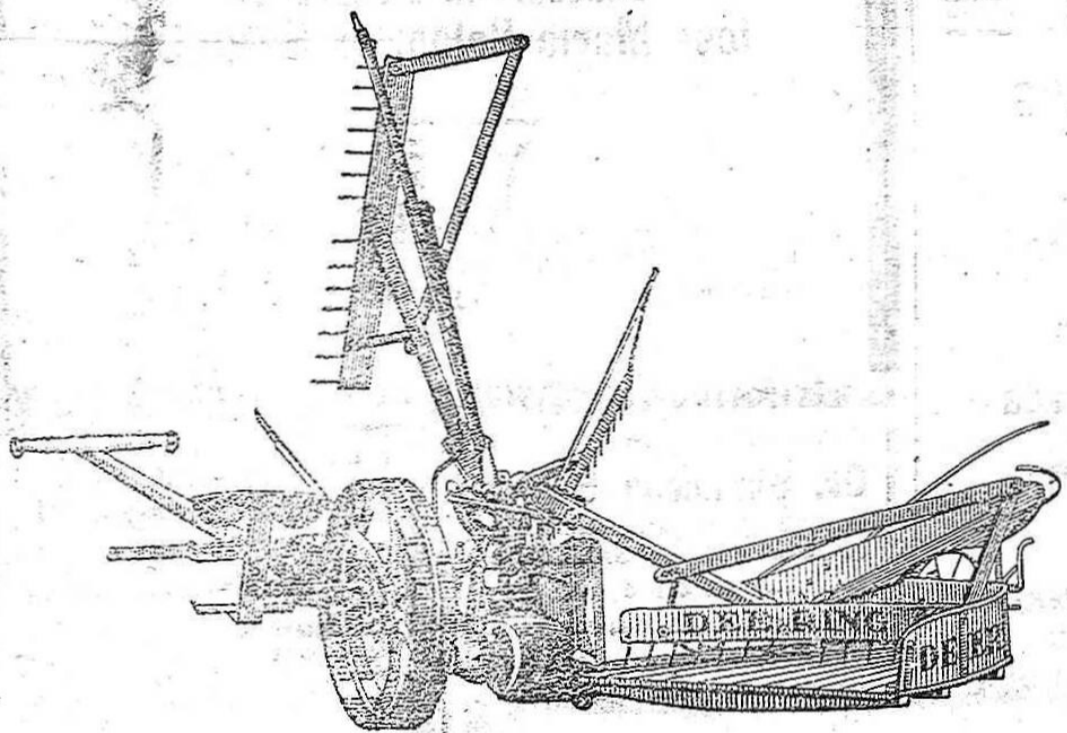
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas



Segadoras DEERING

Únicos vendedores:

Mugica, Arellano y Cmp.ª = Concepción, 29.

CORDOBA

LOS MOHICANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS

- RAMON SOPENA, EDITOR -

Provenza, números 57 y 59, Barcelona

164

hombre tan miserable, más miserable que el muerto.

—¿Qué queréis decir? preguntó el rey.

—Quiero decir que Mr. Gerard no ha muerto de muerte natural, señor.

—¿Se ha suicidado? exclamó el rey.

—No, señor; ¡ha sido asesinado!

—Asesinado! exclamó el rey que distinguía en medio de todas aquellas tinieblas un resplandor semejante al de un relámpago; ¿asesinado! ¿y por quién?

El religioso sacó de su pecho el puñal con que había muerto a monsieur Gerard y le puso a los pies del rey; el puñal estaba manchado de sangre, así como la mano del religioso.

—¡Oh! dijo el rey dando un paso atrás; el asesino...

Y no se atrevió a acabar.

—Soy yo, señor, dijo el religioso inclinando la cabeza; era el único medio de salvar a mi padre. El cadalso está levantado, señor; mandad que suba yo a él.

Hubo un momento de silencio durante el cual permaneció el religioso con la cabeza inclinada esperando su sentencia. Pero con gran admiración del religioso Domingo, el rey, que al ver el puñal manchado de sangre, había dado un paso atrás, volvió a acercarse a él y dijo con voz dulce:

—Levantaos, le dijo por segunda vez.

El religioso obedeció; pero estaba tan débil, que se vio obligado a apoyarse en la mesa para no caer.

—Sentaos, caballero, dijo el rey.

—¿Señor! balbuceó el religioso.

—Ya veo que necesitáis una orden; os mando, pues, que os sentéis.

—El religioso cayó medio desmayado en un sillón, en aquel momento; en aquel momento el prefecto de policía y el ministro de Justicia se presentaron obedeciendo la orden del rey.

—Señores, les dijo el rey casi con alegría, razón tenía yo cuando os decía poco há que la llegada de la persona que se me anunciaba podría cambiar muy bien el aspecto de las cosas.

—¿Qué quiere decir Vuestra

policía y al señor guarda sellos que les espero aquí.

Después, como el religioso permanecía con una rodilla en tierra, a pesar de la invitación que le había hecho el rey de levantarse:

—Levantaos, le dijo por segunda vez.

El religioso obedeció; pero estaba tan débil, que se vio obligado a apoyarse en la mesa para no caer.

—Sentaos, caballero, dijo el rey.

—¿Señor! balbuceó el religioso.

—Ya veo que necesitáis una orden; os mando, pues, que os sentéis.

—El religioso cayó medio desmayado en un sillón, en aquel momento; en aquel momento el prefecto de policía y el ministro de Justicia se presentaron obedeciendo la orden del rey.

—Señores, les dijo el rey casi con alegría, razón tenía yo cuando os decía poco há que la llegada de la persona que se me anunciaba podría cambiar muy bien el aspecto de las cosas.

—¿Qué quiere decir Vuestra

Majestad? preguntó el ministro de justicia.

—Quiero decir que tenía yo razón cuando aseguraba que no debía echarse mano del estado de sitio hasta el último extremo; pues bien, no hemos llegado a él, a Dios gracias.

—Después, volviéndose hacia el prefecto de policía:

—Me habéis dicho, caballero, que sin la complicación de la muerte de Manuel y de la ejecución de Mr. Sarranti, seríais dueño de la situación sin necesidad de tomar medida alguna violenta.

—Sí, señor.

—Pues bien no tenéis complicación que temer. Desde este momento Mr. Sarranti es libre; tengo en la mano las pruebas de su inocencia.

—Pero... le dijo el prefecto de policía estupefacto.

—Vais a llevar al señor en vuestro carruaje, dijo el rey señalando a fray Domingo, vais a ir con él a la Conserjería y pondréis en libertad a Mr. Sarranti en libertad. Os repito que es inocente y no quiero que un inocente, desde el momento en que se prueba esa inocencia, permanez-

ca un minuto más bajo los cerrojos.

—¡Oh! señor! ¡señor! le dijo el religioso tendiendo sus dos manos hacia él con reconocimiento.

—Andad, caballero, dijo Carlos X, y no perdáis un instante.

Después volviéndose hacia el religioso:

—Tenéis ocho días para reponeros de vuestras fatigas, le dijo, dentro de ocho días os constituiré preso.

—¡Oh! si, señor, exclamó el religioso; ¿queréis que os lo jure.

—No os pido juramento, me basta con vuestra palabra.

Después, volviéndose al prefecto:

—Andad, caballero, dijo, y que se haga como he mandado.

El prefecto se inclinó y salió seguido del religioso.

—¿Vuestra Majestad me hará la gracia de explicarme? se atrevió a decir el ministro de Justicia.

—La explicación será corta, caballero, dijo el rey. Tomad ese papel; contiene la prueba de la inocencia de Mr. Sarranti; comunicádselo al ministro del interior. Según toda probabilidad, experimentará alguna mortifica-



Por

10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS del D^r GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1,20 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

Cubiertas usadas de automóvil

con clavos y lisas, muy buena calidad, se venden desde 1.000 kilos en adelante. Por vagón completo, precio especial. Se tratará para importante negocio con persona que deseara tener la exclusiva.

VIGURI Hermanos.—Dato, 49.—VITORIA.

Ama de cría TOQUILLAS

La fábrica de toquillas que tenía en la calle de Guadalupe, 12, doña Adela Alvarez, se ha trasladado a la Acera de Darro, 38.

La Española

Gran casa para viajeros

Miguel Romero Tejada

Comedor a la moderna, con mesitas independientes.—Cuarto de baño y cuantas comodidades se deseen.

Precios económicos.—Tramita a la puerta.—Santa Teresa, 51. (Plaza de la Trinidad).

No compre usted aparatos eléctricos

sin ver el surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 30.

Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones.

— Nadie más barato

Sucursal de LA DALLIA

SALAMANCA. 10.

¿No más calvos?? Realización

Cuando estáis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

yo os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 pesetas darán al que prueba que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas. De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Farmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías, farmacias.

Para relojes buenos y barato

en el taller de Francisco Díaz Serrano

Mesones, 20.

Se compra oro y plata.

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 30, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1'65; ídem TITANO, a 1'40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas: brazos, tulipas, hilo negro de línea, ídem bajo plomo.

Y dejando al guarda sellos libre de retirarse o seguirle, volvió el rey muy alegre al salón donde le esperaba el montero mayor.

—¿Qué hay, señor? preguntó éste.

—Que la caza es mañana, querido conde, dijo el rey; procurad que esté bien servida.

—Me permitirá el rey que le diga, dijo el montero mayor, que jamás le he encontrado de tan buen semblante?

—En efecto, mi querido conde, desde hace un cuarto de hora, me siento rejuvenecido en veinte años.

Después, dirigiéndose a los ministros que escuchaban aturdidos:

—Señores, dijo, en vista de las noticias que acaba de recibir el